

Expediente: 256/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- C/ BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L., -DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 256/20



H20601276878

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- c/ BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 256/20. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 05 de diciembre de 2024.

- Agréguese Constancia de inscripción ante A.F.I.P. actualizada acompañada por el apoderado de PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.
- En virtud de lo solicitado por el apoderado de PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.